

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**42****MEJORADA DEL CAMPO**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 2023-1920, de 3 de agosto, del concejal-delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se han aprobado las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de tres plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), por el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

- Plazas de la convocatoria: tres plazas de Policía Local.
- Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento, en la página web municipal [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)
- Sistema de selección: concurso-oposición libre.
- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 4 de agosto de 2023.—El concejal-delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos, por delegación de la Alcaldía mediante decreto 2023-1527, de 20 de junio, Isidoro García Bravo.

(01/14.011/23)

